

Orihuela al mes una pta.
Fuera trimestre 3'50 pta.
Anuncios y comunicados,
á precios convencionales.
Pagos adelantados.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

EL ORDEN

En la imprenta de este periódico.
Toda la correspondencia al director.
Con motivo de la Ley de descanso dominical la tirada de este periódico queda hecha la vispera de los días festivos.

DIARIO DE LA MAÑANA

ORGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN LOS DISTRITOS DE ORIHUELA Y DOLORFS

NO SE PUBLICA LOS LUNES, NI EL DIA SIGUIENTE A LOS DE FIESTA

AÑO II

Orihuela 28 de Mayo de 1909

NUM. 164

LA DESGRACIA DE UN GOLPE

En 20 de Enero de 1879, seis días después de su regreso de la campaña de Cuba fué destinado D. Vicente Cebrián (de filiación política carlista) á la Administración de Consumos por instancia y recomendación de D. Andrés Rebagliato, en aquella fecha Jefe del partido conservador de este distrito, y siendo alcalde de Orihuela su hijo D. Matías Rebagliato.

De la competencia y actitud del Sr. Cebrián y de la acertada designación hecha á su favor por los Sres. Rebagliato, Jefes del partido conservador, testimonio de mayor excepción lo es, que desde aquella fecha no ha vuelto á salir de la Administración de Consumos D. Vicente Cebrián, siendo respetada su colocación por todos los partidos incluso por la situación liberal del Sr. Capdepón durante los veintidós años que duró, habiendo la circunstancia que en ese largo lapso de tiempo, han pasado por ese centro de recaudación seis arrendatarios los cuales á su vez, hicieron justicia al Sr. Cebrián, respetándolo en su destino y confiándole puesto de tanta confianza.

A poco de ocupar la Alcaldía el Sr. Escudero, no fué destituido de su cargo el Sr. Cebrián por el partido conservador como categóricamente afirma «La Iberia» muy al contrario, fué el señor Cebrián quien presentó la dimisión del cargo de Adminis-

trador con harto sentimiento del Sr. Germán, Jefe de los conservadores en este distrito.

Al encargarse el Sr. Coig por enfermedad de D. Francisco Germán de la Jefatura del partido, intentó que volviese á desempeñar la Administración de Consumos D. Vicente Cebrián, cuando el Sr. Garriga le manifestó sus deseos de abandonar aquel cargo por motivos de salud y como el Sr. Cebrián en la fecha á que nos referimos no pudiese aceptar por estar desempeñando otro cargo en el sindicato de Productores de Naranja, y no parecerle delicado abandonar su

destino durante la campaña de exportación quedó convenido que para complacer al señor Garriga fuese en comisión á la Administración de Consumos D. José Botella en tanto el Sr. Cebrián cumpliera su cometido en el Sindicato.

Terminados los trabajos de exportación de naranja, y habiendo manifestado el Sr. Botella deseos de que se le relevara de su comisión que solo acepto por complacer á sus amigos y dar tiempo á que el Sr. Cebrián se desocupara de aquellos trabajos, fué oportuno y así se ha hecho, nombrar administrador de

Consumos á Don Vicente Cebrián.

El relato de hechos expuesto en estas líneas pone de relieve.

1.º Que el Sr. Cebrián fué colocado primeramente por el partido conservador en la Administración de Consumos.

2.º Que el partido liberal respeto durante su largo mando la designación tan acertadamente hecha por los conservadores.

3.º Que el Sr. Cebrián no fué dejado cesante por el alcalde conservador Sr. Escudero.

4.º Que el partido conservador no tenía porque tomarse el trabajo de indagar si entre sus

—4—

sión y cuando no la haya; en el *segundo*, detallaremos las medidas preventivas destinadas á contener la difusión de la enfermedad, y á extinguir los focos existentes.

El primer capítulo abarca los siguientes puntos:

- 1.º Cómo y por qué se puede sospechar que un animal determinado padece de rabia.
- 2.º Cómo se adquiere la certeza.
- 3.º Errores y preocupaciones vulgares acerca de algunas manifestaciones de la rabia.
- 4.º Conducta que se debe seguir con los animales rabiosos ó sospechosos de rabia.
- 5.º Conducta que deben adoptar las personas lesionadas por animales rabiosos ó sospechosos de rabia.

LA RABIA

Instrucción destinada á prevenir la enfermedad entre las personas y á combatir su propagación entre los animales

REDACTADA

por la SECCION DE SUEROTERAPIA del institut de Alfonso XIII, en cumplimiento de lo dispuesto por la Inspección General de Sanidad.



1909.

amigos había un hombre capaz para desempeñar el cargo de administrador puesto que contaba con el Sr. Cebrián de antiguo.

5. Que la vuelta á ese cargo de dicho señor no entraña una reivindicación de la política del partido liberal sino simplemente una ratificación de la confianza que al partido conservador mereció siempre D. Vicente Cebrián.

6.º Que este señor ha sido y es carlista en su opinión política sin que los partidos conservador y liberal hayan consultado su filiación política para otorgarle su confianza.

Pero hay hombres que en sus pujos de espíritus observadores y cegados por la pasión de la envidia que los domina pierden el sentido común hasta el punto de llamar *bólido, fenómeno*, á lo que es un hecho natural corriente y espontáneo entre hombres educados al calor de sentimientos patrios y que regulan sus actos por la más exquisita caballerosidad.

SOCIEDAD EXTRA VAGANTE

Dice un telefonema, que aquí ha llegado hace muy pocos días desde *Bilbado*, que entre las sociedades

recreativas de diversas especies (todas activas) que hay en la villa hermosa de culto ambiente cuyo nombre citamos anteriormente, se halla un grupo de socios de clase fina que la *Danza macabra* se denomina, y tiene por objeto las excursiones á visitar sepulcros y panteones. Uno de estos domingos de primavera comenzaron la serie de esta manera; De Mallona cruzaron el cementerio con el paso inseguro y el rostro serio, y después de aprenderse los epitafios de los muertos ilustres y de los zafios, en otro igual recinto, situada en Desio (donde un buen consonante tiene Sinesio) extendiendo sudarios en varios puntos sobre las tapaderas de los difuntos, comieron los manjares más adecuados; hasta besugos muertos y destripados! Para su conveniente funcionamiento

la Sociedad se vale de un reglamento que prohibiendo en sus fiestas cantos marciales, sólo admite los salmos penitenciales, sin que del baile diga ni una palabra, hecha excepción de cierta «danza macabra» que escribió el asociado don Casto Lucio mientras velaba á un tío *cadaverucio*. Llevan un uniforme negro del todo y un *Requiscant in pace* puesto de modo que en la espalda destaca, y en las caderas un elegante juego de calaveras. ¿Que hace algún chiste un socio? Su fin es triste como no le resulte fúnebre el chiste; y de chistes mortales todo lo inundan, porque los de esa casta son los que abundan. Esto es lo que han fundado los bilbainos con otros mil detalles muy peregrinos; y es que ya hasta en las villas y en las ciudades para levantar muertos hay sociedades. Sólo falta que un día, mundos é inquietos,

formen también la suya los esqueletos; aunque los que las forman, duchos y activos, suelen generalmente ser unos vivos

Juan Pérez Zúñiga

AGUA DE MAYO

Una de las creencias más arraigadas en muchas personas, es la del seguro crecimiento del cabello con sólo recibir por espacio de algún tiempo sus aguas de lluvia.

Entre todos estos creyentes, hemos tenido ocasión de observar la escasa eficacia de sus creencias ciegas.

Conocemos á un señor muy amigo nuestro, que apesar de venir practicando la fórmula de dejar su cabeza á la intemperie, cuando son llegadas las primeras lluvias del presente mes, y esto por un número de años bastante crecido, en la actualidad aún no ha podido hacer la estricta aplicación para que el peine fue creado, por no llegar á reunir tres mal contados pelos en su cabeza, que sigue tan monda y lironda como el día primero en que la sometió al tratamiento de las lluvias de Mayo.

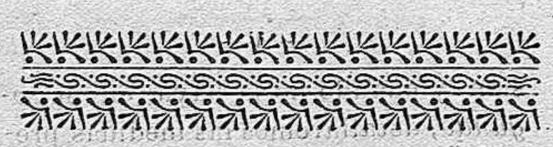
Pero no en todos obra la lluvia tan egoístamente.

Enfrente del ejemplo anteriormente citado tenemos otro, que atestigua hasta qué punto es veraz la creencia del crecimiento del cabello por medio de las aguas de este mes.

Quién de ustedes no conocerá á D. L. P.? Ya saben que este señor, no hace mucho más de dos años, tenía una cabeza perfectamente confundible con una bola de billar. Hoy sin embargo, merced á las prácticas fervorosas de recibir todos los días de este mes, y por espacio de tres horas cada día, las milagrosas aguas, le vemos por esas calles luciendo una hermosa y abundante cabellera, que daría envidia á la de nuestros antiguos trovadores, si no anduviera algo rala y desgredada, por efecto de haber recibido la humedad malsana del fondo de un baul, que dejaron abandonado en su huida por la puerta falsa del teatro, unos malos cómicos de la legua, en el cuarto de guardarropia.

Pero hay que desengañarse;

LA RABIA



LA RABIA

Instrucciones destinadas á prevenir la enfermedad entre las personas y combatir su propagación entre los animales.

En obsequio á la claridad, dividiremos el tema en dos capítulos.

En el *primero*, enfocando la cuestión desde el punto de vista de un individuo cualquiera, ajeno á los estudios profesionales, expondremos, sucintamente, la conducta que se debe observar en presencia de un animal rabioso, cuando haya agre-

visto y aprobado está, que con estas prácticas corrientes, los resultados rara vez guardan directa relación con el deseo.

Yo aconsejo á todos los creyentes de estas aguas, sin distinción de edad ni sexo, una fórmula, que fruto de mi larga experiencia, posee el dón de la infalibilidad en todos los casos, por rebeldes que sean; y que por su sencillez no se presta a ninguna clase de complicaciones, si bien es verdad que para emplearla se necesita de una paciencia para la que no se ha escrito la palabra agotamiento.

Esta fórmula mía reconoce ó está basada en el principio que constituye el incontrovertible axioma latino de «Nihil impossibile est», que conviene á mis lectores y lectoras tener muy en cuenta, para lo que luego al final de estas cuartillas pudiera tronar.

Hé aquí la fórmula:

Al caer de las aguas de Mayo, procúrese buscar un sitio en donde la abundancia de aquellas hayan formado estanques ó remansos.

Esto conseguido, arrodílese el paciente de calvicie, á distancia conveniente, de forma que el cuero cabelludo quede en condiciones de inmersión.

Lo demás es fácil; cuando apetezca verifíquese aquella y cúidese de que no exceda de 15 minutos, ni un segundo más, ni menos.

Repítase la fórmula después de cada comida, y al final de cada una de aquellas, agítense la cabeza en todas direcciones.

Si suena algo dentro, es que está llena de grillos, en cuyo caso todo será inútil, pero si por el contrario ningún ruido anormal se observa en ella, recomendando la mayor tenacidad en el procedimiento, en la confianza de que en la cabeza del operador apuntará el cabello cuando las ranas críen pelos, ó no hay verdad en la tierra.

Renacuajo.

DIMES Y DIRETES

Vuelvo «La Iberia» á sus antiguas mañas recurriendo á las denuncias falsas y extravagantes.

Su primera gacetilla política del miércoles es una palmaria prueba de ello.

Vean nuestros lectores la verdad, en el asunto de que se ocupa dicha gacetilla.

El actual director del Hospital que el diez y seis del corriente cobro *íntegra* la asignación de un mes ha dispuesto que el pan que se consume en el Hospital se pague *diariamente*.

Por otra parte no existen abastecedores que hayan cerrado sus créditos al Ayuntamiento.

Y el colega que afirma lo contrario debe probar la verdad de su aserto, publicando el nombre de esos abastecedores.

Respecto á lo de los instrumentos quirúrgicos del Hospital.

Mucho nos estraña que «La Iberia» hable de su *inventario* cuando en repetidas ocasiones ha asegurado que no existía en el Hospital ni el más indispensable instrumento de cirugía.

También nos estraña mucho que hable de *cantidad verdaderamente misérrima invertida en esos útiles* cuando los señores profesores de dicho establecimiento, aseguran que dicho instrumental se encuentra hoy muy completo.

Sepa «La Iberia» que antes de conocer su consejo se apresuro el actual director del Hospital á formar el inventario que el colega demanda.

Puede el diario moretista seguir con sus consejos que se estiman en lo que valen.

SUETOS Y NOTICIAS

Han visitado nuestra redacción el semanario de Cáceres titulado «El Bloque» y «Eco del Júcar» semanario de Carcagente á los que agradecemos la visita y con gusto dejamos establecido el cambio.

Según noticias de Medina del Campo, en un convento de monjas Agustinas celebrábase hace poco una solemne novena en honor de Santa Rita, cuando una de las monjas, que se hallaba parálitica y era ferviente adoradora de la Santa, repentinamente curó.

Los médicos reconocieron á la monja y declararon que era imposible que hubiera curado por la Medicina.

El hecho ha causado general regocijo. Centenares de vecinos de los pueblos inmediatos llegan diariamente á visitar á la milagrosa Santa Rita.

Han regresado de Valencia el alcalde de Alicante y demás comisionados que fueron á la ciudad del Turia con objeto de asistir á la inauguración de la Exposición Regional Valenciana.

Se ha dictado una R. O. en la que se dispone la vacunación inmediata ó revacunación, según proceda, de todos los empleados del Municipio y del Estado, como así mismo la de todos aquellos que dependan del Estado, alumnos de escuelas oficiales, asilados y reclusos en Cárceles y Penitenciarías.

En el establecimiento de D. Manuel Clemares, Calle de Alfonso XIII se ha recibido un magnífico surtido de abanicos de gran novedad y fantasía.

Hemos tenido el placer de saludar en la calle restablecido ya de su enfermedad á nuestro querido amigo y compañero en la prensa el director de «La Lectura popular» D. Julian Clavarana Bofill.

El próximo domingo se celebrará en nuestro circo taurino una variada y divertida función de «variettes»

VACUNA de TERNERA

Del Dr. Ferran

Deposito Farmacia de FERRIS

Ha regresado de Murcia la bella señorita Amparo Castelló,

Acompañado de su distinguida familia ha regresado de Alicante nuestro particular amigo D. Domingo Cubas teniente coronel retirado.

Todas las señoras elegantes prefieren el corsé marca C. P. á la Sirenes el mejor por su corte, elegancia y calidad.

Único punto de venta en Orihuela «El Primitivo Murciano», Alfonso XIII.

El probo funcionario de este Ayuntamiento D. Blas Ibañes se encuentra enfermo de algún cuidado

Celebraremos su total y pronto restablecimiento.

El claustro de profesores del Instituto general y técnico de Alicante, ha acordado que los exámenes de enseñanza no oficial, tengan lugar en el próximo mes de Junio á las ocho y media de la mañana y cuatro de la tarde de los días que á continuación se citan.

«Enseñanza colegiada». 1.ª convocatoria. Los días 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9 y 11.

«Enseñanza libre». Los días 12, 14, 15, 16 y 17. 2.ª convocatoria de am-

bas enseñanzas. Los días 18, 19, 21 y 22 y 23,

Terminados los exámenes de todas las asignaturas darán comienzo los exámenes de revalida para obtener el título de Bachiller.

SECCION RECREATIVA

CHARADA

«Prima-tres» mucho María no darte ayer una «todo»; «dos-cuatro» Gil á otro día te llevará una sin lodo.

Asacas.

La solución mañana.

Solución á la anterior.

E-NA-MO-RA-DO

Correspondencia de la Redacción

Zurita.—Recibidos sus pasatiempos. La charada no podemos publicarla porque «mario» no es palabra castellana y «maar» tampoco. Permita usted una advertencia; una cosa son sílabas métricas y otra sílabas gramaticales; en aquella shav *sinalefa*.

Lo demás al turno para su publicación.

GRAN EXITO

Todos los neurasténicos, nerviosos, deprimidos linfáticos, escrofulosos y diabéticos, se curan pronto y bien con la PHOSPHORINA de G. R. CHORRO, que es el mejor creador de energías, un verdadero alimento fosforado natural, el vigorizante más poderoso, el reconstituyente más rápido, y el tónico más enérgico del cerebro y cuerpo humano que se conoce.

Su efecto fortificante, es inmediato y su administración fácil y agradable.

Indicadísimo en la postración nerviosa producida por insomnios, excesos de trabajos mentales ó sufrimientos morales: en la convalecencia, debilidad general, fatiga física y mental, extenuación, enflaquecimiento progresivo, falta de apetito por atonía del estómago, dispepsias y diarreas, anemia, clorosis, jaquecas y neuralgias, palpitaciones del corazón, impotencia etc. etc.

De venta en todas las farmacias á 3'50 pesetas.

Imprenta de L. Zerón. Orihuela

